

Visto lo informado por la Sección de Personal y Oficialía Mayor,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le están conferidas por la norma segunda de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien disponer que con efectos del día 14 de los corrientes, siguiente al de la vacante mencionada, se efectúe la correspondiente corrida de escalas, promoviendo a las categorías que se indican a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Se asciende a Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.500 pesetas, a don Francisco Javier Fernández Calleja, número dos de los Jefes de Negociado de segunda clase, ya que el funcionario que ocupa el número uno se encuentra en la situación de prórroga de la edad reglamentaria de jubilación.

A Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, a doña María Angustias Puente Ojea, número uno de los Jefes de Negociado de tercera clase.

A Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, a don Gregorio Velasco Domínguez de Vidaurreta, número uno de los Oficiales primeros.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1960.—El Subsecretario, Cristóbal Graciá.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

* * *

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone corrida de escalas en el Cuerpo Técnico-administrativo de este Departamento.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Jefe de Negociado de primera clase en el Cuerpo Técnico-administrativo de este Departamento, como consecuencia de la jubilación, con efectos del día 13 de los corrientes, de don Rafael Ferrando Liobet, que la venía desempeñando;

Visto lo informado por la Sección de Personal y Oficialía Mayor,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le están conferidas por la norma segunda de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien disponer que con efectos del día 14 de los corrientes, siguiente al de la vacante mencionada, se efectúe la correspondiente corrida de escalas, promoviendo a las categorías que se indican a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Se asciende a Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, a don Antonio Fernández-Bordas y Boceta, número dos de los Jefes de Negociado de segunda clase, ya que el funcionario que ocupa el número uno se encuentra en la situación de prórroga de la edad reglamentaria de jubilación.

A Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, a don Manuel Sánchez Martínez, número uno de los Jefes de Negociado de tercera clase.

A Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, a don Alfonso Esteve Chueca, número uno de los Oficiales primeros.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 31 de agosto de 1960.—El Subsecretario, Cristóbal Graciá.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

* * *

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone corrida de escalas en el Cuerpo Técnico-administrativo de este Departamento.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Jefe de Negociado de primera clase en el Cuerpo Técnico-administrativo de este Departamento, como consecuencia de la jubilación, con efectos del día 13 de los corrientes, de don Eugenio Ciordia Pérez, que la venía desempeñando;

del día 13 de los corrientes, de doña Angeles Rodríguez Valdés y Ferrán, que la venía desempeñando;

Visto lo informado por la Sección de Personal y Oficialía Mayor,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le están conferidas por la norma segunda de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien disponer que con efectos del día 14 de los corrientes, siguiente al de la vacante mencionada, se efectúe la correspondiente corrida de escalas, promoviendo a las categorías que se indican a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Se asciende a Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, a doña María Teresa Thomas Arrizabalaga, que ocupa el número dos de los Jefes de Negociado de segunda clase, ya que el funcionario que ostenta el número uno se encuentra en la situación de prórroga de la edad reglamentaria de jubilación.

Se asciende a don Vicente Toro Ortí a la categoría de Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo de 18.240 pesetas, por ser el funcionario que ocupa el número uno de los Jefes de Negociado de tercera clase.

Se asciende a Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, a don Benito Clemente de Diego e Hinojar, número uno de los Oficiales primeros.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1960.—El Subsecretario, Cristóbal Graciá.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

* * *

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone corrida de escalas en el Cuerpo Técnico-administrativo de este Departamento.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Jefe de Negociado de segunda clase en el Cuerpo Técnico-administrativo de este Departamento, como consecuencia de la jubilación, con efectos del día 13 de los corrientes, de don Eduardo Hurtado Merino, que la venía desempeñando;

Visto lo informado por la Sección de Personal y Oficialía Mayor,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le confiere la norma segunda de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien disponer que, con efectos del día 14 de los corrientes, siguiente al de la vacante mencionada, se efectúe la correspondiente corrida de escalas, promoviendo a las categorías que se indican a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Se asciende a Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de dieciocho mil doscientas cuarenta pesetas, a don Agustín Tejedor Sastre, por ser el funcionario que en la actualidad ocupa el número 1 de los Jefes de Negociado de tercera clase.

Se asciende a Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de quince mil setecientos veinte pesetas, a don Constantino Martínez Castro, número uno de los Oficiales primeros.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1960.—El Subsecretario, Cristóbal Graciá.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

* * *

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone corrida de escalas en el Cuerpo Técnico-administrativo de este Departamento.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Jefe de Negociado de primera clase en el Cuerpo Técnico-administrativo de este Departamento, como consecuencia de la jubilación, con efectos del día 13 de los corrientes, de don Eugenio Ciordia Pérez, que la venía desempeñando;

Visto lo informado por la Sección de Personal y Oficialía Mayor.

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le confiere la norma segunda de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957 para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien disponer que, con efectos del día 14 de los corrientes, siguiente al de la vacante mencionada, se efectúe la correspondiente corrida de escalas, promoviendo a las categorías que se indican a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Se asciende a Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de veinte mil quinientas veinte pesetas, a don José Roca de Ortega, que ocupa el número dos de los Jefes de Negociado de segunda clase, ya que el funcionario que ostenta el número uno se encuentra en la situación de prórroga de la edad reglamentaria de jubilación.

Se asciende a doña María de los Angeles González Fausto a la categoría de Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de dieciocho mil doscientas cuarenta pesetas, por ostentar el número uno de los Jefes de Negociado de tercera clase.

Se asciende a Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de quince mil setecientas veinte pesetas, a don Francisco de las Alas Pumarino Miranda, número uno de los Oficiales primeros.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1960.—El Subsecretario, Cristóbal Graciá.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 27 de diciembre de 1960 por la que pasa a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles» el Capitán de Ingenieros don Carlos Cué Vidaña.

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1958 («D. O.» núm. 163) y Decreto de 22 del mismo mes y año («Diario Oficial» núm. 180), modificado por el de 12 de marzo de 1959, así como por la Orden de 9 de noviembre de 1959 («D. O.» número 253), se concede a petición propia el pase a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles» al Capitán de Ingenieros, Escala Activa, Primer Grupo, don Carlos Cué Vidaña, del Regimiento de Zapadores número 1, para Cuerpo de Ejército, fijando su residencia en la primera Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 27 de diciembre de 1960.

BARROSO

• • •

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 22 de diciembre de 1960 por la que se aprueba propuesta del Tribunal de la oposición a tres plazas de Auxiliares Farmacéuticos del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado de nombramiento de los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que formula el Tribunal nombrado para calificar los ejercicios de la oposición a tres plazas de Auxiliares Farmacéuticos del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado, convocada por Orden de 14 de enero de 1960, y teniendo en cuenta que la oposición se ha celebrado con arreglo a las normas señaladas al efecto, sin que se haya producido reclamación formal alguna.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la propuesta de referencia y, en su consecuencia, nombrar Auxiliares Farmacéuticos del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado a don Antonio Gracia Dorado, don Mario Jiménez Fernandez y don José Carlos Montilla Canis, por ser los opositores que aprobaron con mayor puntuación los ejercicios de la oposición y propuestos por el Tribunal para ocupar las plazas indicadas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1960.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Obras Sociales,

RESOLUCION de la Junta Rectora de la Casa de Salud Valdecilla referente al concurso para cubrir la plaza vacante de Jefe del Servicio de Aparato Respiratorio (Medicina y Cirugia).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander», correspondiente al día 4 del actual, se publicarán las bases de la convocatoria que se anuncia para cubrir, mediante el reglamentario concurso, la plaza vacante de Jefe del Servicio de Aparato Respiratorio (Medicina y Cirugia).

Los Doctores de Medicina y Cirugia a quienes interese acudir a dicho concurso pueden examinar las bases por las que ha de regirse el mismo en el referido número del «Boletín Oficial» de la provincia y en la Secretaría de esta Junta Rectora.

Santander, 2 de enero de 1961.—El Gobernador civil, Presidente de la Junta, Antonio Ibáñez Freire.

• • •

RESOLUCION de la Sección Central de Personal de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se transcribe relación nominal de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para ingreso en la Escala de Servicio de Telecomunicación.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1957 y norma tercera de las contenidas en la Orden de la Dirección General de Correos y Telecomunicación de 20 de octubre último, para el desarrollo del concurso-oposición restringido para ingreso en la Escala de Servicio de Telecomunicación, convocado por Orden ministerial de 28 del mismo mes («Boletín Oficial del Estado» número 258, del 27), a continuación se relacionan los aspirantes admitidos y excluidos al referido concurso:

Relación de admitidos

Número

- 1 D. Santiago Amil Rodríguez.
- 2 D. Fernando Antón Morcillo.
- 3 D. Fernando Antón Ramon.
- 4 D. Manuel Arana Parra.
- 5 D. Juan Arribas Pons.
- 6 D. Juan Ballester López.
- 7 D. Angel Baró Marcos.
- 8 D. José Barreno López.
- 9 D. José Manuel Bernal Borrego.
- 10 D. Manuel Bernal Piñeiro.
- 11 D. Plácido Bueno Cortes.
- 12 D. Angel Bustamanté Redondo.
- 13 D. Lorenzo Cabezudo Benitez.
- 14 D. Juan Cantero Martínez.
- 15 D. José Luis Cardo Blanco.
- 16 D. Manuel Casado Velasco.